

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.139

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 28 de Agosto de 1908

NO HAY TAL CONFLICTO

Con el título de «El conflicto padre», ha publicado el *Noticiero Extremeño* dos artículos alarmantes, en los números correspondientes al 25 y al 26 del actual.

En el primero manifiesta, porque se lo han dicho, que estamos amenazados de perecer un día, de epidemia, por rebose del alcantarillado; que en éste no cabe más, y que, según le han afirmado, está tan tupido, que de aquí á cinco años, ó habrá que tapiarlo y darlo por inútil, ó levantarle todo para sacar de él lo que en él hay de muchos años á la fecha.

En el segundo artículo dice que de resultar cierto lo que han contado al colega, sería prematuro proponer nada para evitar el conflicto; pero que no está demás apuntar que si es preciso construir un alcantarillado nuevo, se debe construir en seguida, apelando á un empréstito.

Algo pudiéramos decir hoy sobre las causas que quizás hayan movido al *Noticiero* para dar á luz los artículos de referencia, con los cuales se pretende herir al Ayuntamiento actual; pero no queremos hacerlo para que no se sospeche que queremos empequeñecer la cuestión.

Consignaremos únicamente, que de no mediar aquellas causas, es indudable que la publicación de tales artículos, sin otro fundamento que las manifestaciones que á cualquier persona se le haya ocurrido hacer al diario de la mañana, acusaría una ligereza imperdonable. Ciertas afirmaciones no es lícito lanzarlas á los cuatro vientos si no descansan sobre sólidas bases.

En el primer artículo, y antes de afirmar que está lleno el alcantarillado, dice el colega que el Ayuntamiento, en lugar de perder el tiempo miserablemente en hacer del salón de sesiones un remedo ridículo del Congreso, debiera ocuparse de los asuntos de higiene; y expresa también que si el Ayuntamiento, en vez de molestar al vecindario con ensayos de arbitrios y con avisos y apremios de agentes ejecutivos que no parece sino que tienen su padre en la Corporación, se ocupara de ciertas cuestiones, el colega no tendría precisión de hablar de lo que él llama «El conflicto padre».

No ha estado muy oportuno el *Noticiero* al decir hoy que el Ayuntamiento convierte el salón de sesiones en remedo ridículo del Congreso: desde hace meses, las sesiones del Municipio son ordinariamente cortas, porque se discute poco en ellas; de suerte que si en otros tiempos pudo haber motivos para indicar lo del remedo ridículo, esos motivos no existen en la actualidad.

Además, no obstante lo que diga la ley respecto al carácter administrativo del Ayuntamiento, no es posible evitar que á veces deje de revelarse que en dichas Corporaciones están representados diversos grupos políticos. Ahora, precisamente, ha habido algunas sesiones en el Ayuntamiento de Valencia, en que se ha discutido largamente sobre si debía destituirse á un músico de la banda municipal y acerca de si debían pagarse los gastos hechos en unas procesiones, por acuerdo de los concejales *esquirols*, sin haber consignación en el presupuesto; y esos asuntos han llegado á convertirse en políticos, y los carlistas, y los republica-

nos y los conservadores han hablado de las ideas que profesan y de que no abjurarian de ellas por nada ni por nadie. ¿Qué diría el colega si en Badajoz sucediera eso?

Respecto á lo de los arbitrios y á los avisos y requerimientos de pago, solo hemos de manifestar tres cosas:

Primera: Que examinados los presupuestos de otras capitales, se ve que existen en las mismas los mismos arbitrios que escuecen al colega (aunque en el año actual aquí se hayan suprimido injustamente), sin que neguemos nosotros, porque no nos duelen prendas, que la necesidad de nivelar el presupuesto obligara tal vez á exagerar algo la cuota contributiva en uno de los años anteriores, lo cual pudiera remediarse en los sucesivos.

Segunda: Que si se quiere que no haya déficit al liquidar los presupuestos, es preciso que el Ayuntamiento haga efectivos los impuestos y arbitrios que en aquellos figuren. ¿O es que el *Noticiero* entiende que el Ayuntamiento, sin faltar á la ley, puede dejar de cobrar lo que constituye el presupuesto de ingresos y que de ese modo se hace buena administración? Contesté á estas preguntas lisa y llanamente el *Noticiero*; y

Tercera: Que si los contribuyentes no pagan con puntualidad aquello á que están obligados, el Ayuntamiento incurre en responsabilidad si no emplea los avisos y requerimientos que sean necesarios, recurriendo en último lugar al agente ejecutivo.

Hablemos ya del asunto del alcantarillado.

Ante todo, permitásenos manifestar nuestra extrañeza al ver que teniendo la casa de que es órgano el *Noticiero* un representante en el Municipio, no se le haya ocurrido á ese representante, que está adornado de notoria ilustración é indudable competencia, tratar, por medio de proposiciones, los asuntos que guarden relación con la higiene, y especialmente «del rebose del alcantarillado y de la epidemia que nos amenaza.» ¿No le alcanza á ese representante el cargo que formula el *Noticiero*, al preguntar éste para qué sirve nuestro Ayuntamiento, y qué hacen en horas y horas nuestros municipales?

Nosotros tenemos razones para creer que no hay motivo para alarmarse, ni para escribir artículos como los que ha dado á luz el *Noticiero*. El alcantarillado no está lleno, no rebosa, no está tan tupido que sea preciso tapiarlo y darlo por inútil dentro de pocos años: de modo que, no hay *conflicto padre*, ni *conflicto hijo*.

Afirma el colega que un vecino quiso hacer un acometimiento al alcantarillado y no pudo, porque, por aquella parte, estaba lleno. Ignoramos quién es ese vecino, cuyo nombre no debe ocultar el colega, porque ciertas cosas no está bien decir las escudándose con el anónimo; pero se nos figura que el tal vecino, en vez de ir con el cuento al colega, no hubiera hecho nada demás personándose en la Alcaldía, para que ésta mandara practicar el oportuno reconocimiento á fin de inquirir si estaba lleno por aquella parte el alcantarillado, ó si existe alguna pequeña obstrucción, que fácilmente pudiera hacerse desaparecer.

Pero aun cuando no haya motivos para alarmarse, ni menos para temer que estemos amenazados por una epidemia que concluya con la vida de todos los habitantes de la capital, no por eso hemos de aconsejar al Ayuntamiento que no se preocupe del asunto del alcantarillado. Todos los concejales están persuadidos de que es indispensable que corra el agua frecuentemente y en gran cantidad por las alcantarillas. Y como aquí las épocas de estiaje se prolongan á veces cinco meses ó seis, cual sucedió en el año anterior, y como en invierno y en primavera suele ocurrir que deja de llover durante algunas semanas, es de necesidad realizar el proyecto de que se ha hablado mucho en el salón de conferencias: elevar aguas del Guadiana, á un gran depósito que se construya en el Castillo, para distribuirlos después entre todo el alcantarillado.

Hace ya meses vieron algunos concejales los catálogos de una casa inglesa que expende máquinas para elevar aguas. Y si no formularon entonces una proposición para que se formara aquel proyecto, fue teniendo en cuenta la situación económica del Municipio.

Sin embargo, como la cuestión hay que afrontarla, cueste lo que cueste, somos de parecer que el Ayuntamiento mande formar dicho proyecto y consigne en el presupuesto del año próximo, la cantidad que considere bastante para realizarlo; y si los asociados que forman parte de la Junta municipal se niegan a votar el crédito suficiente para llevar á cabo dicha mejora, el Ayuntamiento declinará en aquéllos la responsabilidad de las consecuencias que pueda tener en lo sucesivo semejante negativa.

Por lo pronto, y sin perjuicio de esto, deben practicarse, con las debidas precauciones, los reconocimientos que sean precisos en los sitios del alcantarillado que indique el arquitecto municipal, y especialmente en el lugar donde el vecino del cuento no pudo hacer la acometida. El nombre de ese vecino debe publicarlo el *Noticiero* ó indicarlo á la Alcaldía.

Asimismo nos parece bien que la Alcaldía haya mandado publicar un bando para que los dueños de casas sitas en las calles dotadas del antiguo alcantarillado, y en las cuales los contratistas de las obras no hacían el acometimiento hasta el umbral de las casas, se abstengan de efectuar dicho acometimiento sin permiso del alcalde.

De ese modo el arquitecto municipal vigilará las obras y no se dará el caso de que por economizar algunas pesetas, dejen de extraerse escombros que fácilmente pueden ocasionar obstrucciones parciales, que es preciso evitar á todo trance.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Agosto.

Hoy, al coger la pluma, he visto por primera vez á mi aguador, y el curso de mis ideas ha variado completamente.

Mi aguador es un hombre entrecano que pasa de los cincuenta; es gallego, como todos los aguadores que hay en Madrid. Ha entrado pausadamente, con su cuba al hombro, sin saludarme (quizás no le he oído), y después de verter el agua cristalina en la tinaja, ha vuelto á pasar cerca de mí, diciendo: Que aproveche.

Quizás es hombre de rápida imaginación; tal vez habrá traducido algunas églogas virgilianas á su modo, y en mis cuartillas habrá visto intuitivamente garbanzos y rebanadas de pan, dando la trasmutación por hecha.

Acaso ignora que no sólo de pan vive el hombre; pero sabe que no puede existir sin él. Y al verme inclinado sobre la mesa, bajo un peso que me oprime aún más que á él su cuba, se habrá dicho: Este trabaja para comer, y come. Que aproveche.

¡Aprovechar!... No sabes, humilde acarreador de agua, que la literatura es un veneno lento, pero seguro. Hay príncipes de ella, generales, magistrados, burgueses, y éstos podrán morir de gota al cabo de una vida regalada y contenta... Mas los soldados de fila, los «currinches» de la profesión, sufren como vosotros, aún más que vosotros, y no mueren de puro viejos en la paz de su aldea, viendo desde la casina bordada en luz las ramas del sauco ni las del nogal que darán sombra á sus hijos.

Un triste lecho nos espera en la «casa grande» y en él la parálisis ó la locura. Maupassant y Larra vienen á la memoria; un velo fúnebre enturbia los ojos y la mente dejando en feroz aislamiento el espíritu. Y tocan á muerto las campanas en lo íntimo del sér, que se vacía de ideales, de esperanzas y de amores.

Los que viven todavía en el mundo atrajinados en la brega diaria, se preocupan con el patrón oro, la moneda falsa, la moneda legítima, sin contrastar el oro de la verdad ni cuidarse de los signos falsos que mistifican la representación del trabajo físico y del pensamiento.

Un día van contra Bustillo y le cubren de sarcasmos y otro reconocen su buena voluntad, despistando á los sencillos de corazón, jugando con el crédito y la tranquilidad de España, la «patria querida», que repiten en Madrid los chicos millones de veces.

Yo amo á la patria, porque es una célula del órgano mundo, del organismo Universo; precisamente la celdilla donde me «masaron», dándome el sér. Aquí he visto por vez primera la luz y las rosas, y aquí he sentido los primeros dolores... Si amo la vida, tengo que amar á la patria, pues fuera de ella no conozco otro país, sino por los peródicos y los libros.

Pero oír hace meses sin tregua ni descanso: «¡Patria querida, patria querida!» de labios de chiquillos que repiten la frase con remedos de lorito, copiándola de *Alma de Dios*, es... para aborrecer el aguardiente.

¡Patria querida, patria querida! Mi facultad de abstracción debe ser muy grande, cuando no he puesto en mis crónicas veintemil veces la muletilla que otras tantas veces oigo, aunque no escucho.

Si es verdad (que sí lo es) que las sensaciones repetidas pasan á la categoría de lo inconsciente ó, como dice el vulgo, hacen callo, nuestros hijos van á tener en el corazón callos patrióticos más duros y viscosos que las peñas del litoral de esta «patria querida».

Yo, además de querer á la patria quiero á los niños, aunque me dejen sordo. Pienso en ellos melancólicamente, amargado por la triste experiencia de la vida. Son lo porvenir. Pero... lo porvenir no será igual que lo pasado? En el siglo XX ¿no estamos comprometidos como en el XV, más aún, y con menos probabilidades de obtener alguna ventaja en el continente africano?

También allí tienen su «patria querida» los sarracenos y tratamos de arrebatársela los hijos de la libre Europa.

Hoy los poetas modernistas visten sus versos con galas de los clásicos, yendo á buscarlas en las ánforas del mismo Anacreonte y hasta en las rústicas vasijas de nuestros gañanes.

El mundo es redondo y por eso dan vueltas con él todas las cosas que contiene. ¿A dónde vamos con tanto rodar, po-

bres de nosotros, si ya está averiguado que nada hay más allá de esta vida y de este globo, pues ese cielo azul que todos vemos, ni es cielo ni es azul.?

¡Lástima grande..!

¡Lo que inspira un aguador con su cuba al hombro!

ARGOS.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló —Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Desinfección doméstica de la ropa blanca

(Conclusión)

Desde que se instalaron en las ciudades populosas las estaciones de desinfección, piensan algunos que las estufas de vapor son el mejor medio para rehuir todas las contingencias que amenazan por este lado. Esto es sin duda cierto, una vez que las ropas sospechosas han pasado por la estufa. Pero como hace notar Dardeau, el intervalo más ó menos largo que transcurre necesariamente entre el momento en que se ensuciaron y aquel en que se esterilizan en las estaciones municipales, está lleno de peligros serios. Durante el curso de la enfermedad, sobre todo, los pacientes usan y desechan de continuo prendas que no es fácil remitir aisladamente y sin pérdida de tiempo á las estufas, y que conservadas por un plazo mayor ó menor en las casas, aumentan los riesgos de que los gérmenes morbosos se diseminan en ellas, aun siendo muchas las precauciones que se tomen para evitarlo. Por estas razones, opina la mayoría de los higienistas que la verdadera profilaxis consiste en acantonar las enfermedades contagiosas en el espacio más reducido posible, que es, en los casos corrientes, la alcoba del enfermo. Todos los esfuerzos deben tender á que no salgan de ella efectos que puedan difundir los microorganismos patógenos. El ideal en el punto concreto á que nos referimos, es, pues, el de la desinfección doméstica y junto á la misma cama de los pacientes, por medio de substancias químicas antisépticas.

Como de ordinario, y por razones que á todos se alcanzarán, la realización de ese ideal tropieza con dificultades que hay que reconocer, se han ideado recipientes metálicos de cierre hermético, dentro de los cuales pudieran sacarse sin riesgo á las habitaciones próximas, y aun á la calle, las ropas sucias; pero esta práctica no está siempre al alcance de las familias, y nosotros consideramos preferibles la inmovilización inmediata de los gérmenes infecciosos, mojando sencillamente las prendas en cualquier líquido.

Las superficies húmedas no consienten la dispersión de esos gérmenes, y con rapidez, facilidad y economía puede obtenerse por ese procedimiento el fin propuesto. Si se quisiera simplificar más todavía esta operación preliminar, que tiene gran importancia, bastará envolver bien la ropa en un saco ó sábana empapados en agua, evitando así de momento los contactos peligrosos con las personas y objetos cercanos.

Hecho esto, hay que proceder á las verdaderas operaciones de desinfección. ¿En qué forma?

Claro es que si intervienen, como sería siempre preferible, desinfectores profesionales, éstos procederán en cada caso á lo que mejor convenga; pero como por distintas razones eso ocurre pocas veces relativamente, recomendaremos, para evitar confusiones y dudas, únicamente dos de los desinfectantes que han sido propuestos por los experimentadores de mayor autoridad. Uno de ellos se tiene siempre á mano, y no debe por eso olvidarse nunca: el agua hirviente; otro, también económico y de empleo fácil, corre muy acreditado en la actualidad: la solución jabonosa de cresol.

El agua, sobre todo si se le adiciona una parte de lejía ordinaria, y siempre que se mantenga constantemente á la temperatura de la ebullición, puede sin duda prestar excelentes servicios. La ropa que se hierva en ella durante una hora, puede considerarse esterilizada. Si se optara por este procedimiento, hay que tener en cuenta que los tejidos de seda, y especialmente los de lana, no pueden soportar esas altas temperaturas; y además, que es preciso quitar previamente á las prendas, en agua tibia, que se hervirá después separadamente, las manchas que pudieran tener de substancias albuminoides, como expectoraciones, sangre, etc., para evitar que éstas se fijen de una

manera indeleble sobre las telas, como sucedería si las ropas manchadas se pusieran desde luego en el agua hirviente.

La solución jabonosa de cresol reemplaza ventajosamente á las de ácido fénico que antes se venían recomendando; es poco tóxica y más activa y barata. Se prepara mezclando 500 gramos de cresol jabonoso á 10 litros de agua (1). Manteniéndola en esta solución durante doce horas al menos, queda la ropa blanca desinfectada, y puede ya sin peligro para nadie ser colada y lavarse dentro ó fuera de casa, según la costumbre.

Como se ve, con muy pocos gastos y molestias, sólo con dedicar á este asunto el cuidado inteligente y minucioso que por muchísimas razones exige, es posible á las personas que rodean á los enfermos de males transmisibles, atender, en la parte á que nos hemos referido, á una necesidad higiénica, que debe considerarse como un estrecho deber moral por todos los que se precien de buenos y de cultos. Procediendo de esta suerte, no sólo podrán tener la seguridad de que ropas que han de volver á usar quedan efectivamente exentas de gérmenes nocivos, sino que eludirán responsabilidades y harán demostración de que son dignos de vivir en colectividad, concediendo á la salud de sus semejantes el mismo respeto que á la propia.

Si toseis y enfiaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

Desde Campanario

La siguiente carta de nuestro corresponsal amplía las noticias que dimos ayer acerca de un fratricidio en dicho pueblo:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

A las doce próximamente de la mañana de hoy, Juan y Diego Escudero Gallardo, de 42 y 36 años de edad, que se encontraban en la casa de su madre, sita en la calle de la Laguna, núm. 57, y estaban acompañados de su cuñado y de varias mujeres, tuvieron una violenta disputa, originada, según parece, por sostener el Diego que era suyo un trasmallo y negarlo el Juan.

Este, ciego de cólera, marchó á su domicilio, que está muy próximo, y armándose de un cuchillo de 90 centímetros de largo, se dirigió á la citada casa núm. 57.

Apercibida de esto una hermana del Juan, advirtió á su madre que éste venía provisto de un cuchillo: como medida preventiva, la madre se avalanzó á la puerta, entornándola. Diego y su cuñado, sorprendidos, se levantan, el primero se dirige hacia la puerta y en aquel momento precisamente la empuja con fuerza el Juan, quien penetra en la casa y lanzándose sobre su desgraciado hermano, le da un terrible tajo en el cuello, causándole la muerte, que fué casi instantánea, pues sólo pudo Diego dar dos pasos hacia la calle, en la que cayó sin pronunciar palabra alguna.

El cuñado se cortó los dedos de la mano al querer arrebatár al Juan el cuchillo con que cometiera el crimen.

Censúrase que las autoridades consintiesen que la esposa y los hijos del fratricida acompañasen á éste cuando fué al cuartelillo municipal.

Diego Escudero gozaba de buena reputación; deja en el mayor desamparo á su viuda y tres hijos.

El suceso ha causado honda impresión en este pacífico vecindario, no acostumbrado á esta clase de trágicas emociones.

EL CORRESPONSAL J. B. G.

Campanario 25 Agosto 1908.

GANGA

Se hace almodada en la calle de Echegaray, núm. 32, principal izquierda. Durará pocos días.

(1) El cresol jabonoso, que podrá encontrarse preparado en las farmacias, se obtiene haciendo fundir á un calor moderado, hasta obtener un líquido claro, 500 gramos de jabón blanco y 500 de cresol.

TRASPASO

Hasta el día 5 de Septiembre próximo se admiten proposiciones para el traspaso del establecimiento de la **Relojería Suiza**, que fué de D. Casto Cabrera, situada en la plaza de la Constitución, núm. 21, en esta capital.

Las proposiciones se recibirán en la calle de Joaquín Sama (antes del Río), núm. 14, bajo, donde podrá examinarse el inventario, de cuatro á seis de la tarde.

LOCAL Y REGIONAL

La circulación de la moneda en la provincia

El señor gobernador recibió ayer el telegrama que copiamos á continuación y el cual le fué dirigido por el alcalde de Don Benito, contestando á otro del señor Sánchez Juárez.

Dice así: Recibí telegrama de V. S. Puedo asegurarle que por gestiones hechas anteriormente cerca comercio de esta ciudad, los comerciantes están dispuestos á aceptar las monedas legítimas de 5 pesetas que se presenten.

Licencias

El Gobierno civil concedió ayer las siguientes licencias:

De uso de armas á D. Santos Rodríguez Pérez, de Jerez de los Caballeros; D. José Caridad González, de Talarrubia; De caza, á D. Diego Pérez Lama, de Zalamea; D. Nicanor Mateos, de Calzadilla; D. Manuel Gomez Andrade, de Jerez de los Caballeros; D. Francisco González, de Mirandilla, y Adolfo Mesía Bonet, de Badajoz.

Y de pesca, á D. José Gallardo Sierra, D. Agustín Vega Cabrera, D. Antonio Sierra Ojeda, D. Sabas Ramos Sierra, don Angel Cámara, vecinos de Orellana.

Detención

Como autora de un robo de 1.515 pesetas fue detenida en Castuera Magdalena Ramírez Capilla.

Incendio

En la casa número 25 de la calle de Colón, en Castuera, propia de D. José Sánchez, se inició un violento incendio el día 25 del corriente.

Dos horas después de producirse se consiguió extinguirlo.

El edificio sufrió grandes desperfectos salvándose muy pocos de los efectos que había en aquél.

Las pérdidas ascienden á 2.000 pesetas. El edificio estaba asegurado en 6.000 pesetas.

Accidente del trabajo

Trabajando en un pozo que está abriéndose en las afueras de Don Benito, el obrero Eusebio Morillo Gallego, tuvo la desgracia de caerse desde unas escaleras de manos al fondo del pozo.

Fué auxiliado oportunamente por los compañeros, quienes extrajeron al Morillo, que presentaba fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Una desgracia

En el kilómetro 4 de la línea de Zafra á Huelva fue arrollado por el tren José Elias Rodríguez, vecino de Puebla de Sancho Perez, de 68 años de edad.

Tan graves fueron las lesiones que recibió que falleció á los pocos momentos.

Dicho individuo se dirigía por la vía férrea al pueblo de su domicilio, y sin duda la circunstancia de tener las facultades mentales un tanto perturbadas, fué la causa de que no se diera cuenta de que se acercaba el que le causó tan trágica muerte.

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media:

- 1.º Pasodoble «Bombita».—Solér.
- 2.º Paso doble y jota de la zarzuela *Los Cocineros*.—Valverde hijo y Torregrósa.
- 3.º Entreacto de la ópera *Lohengrin*.—Wagner.
- 4.º Valses de «Mi patria».—Gomis.
- 5.º Pasodoble de la zarzuela *El Husar de la guardia*.—Giménez y Vives.

De viaje

El abogado fiscal sustituto D. Manuel Giménez Cierva salió para Campanario, con el fin de inspeccionar el sumario que se instruye por fratricidio.

Regreso

Hace días regresaron de sus excursiones veraniegas D. Julio Suárez Monteiro y su familia y D. Fernando Bigeriego.

Nuevo destino

D. Indalecio Blanco, subinspector médico de segunda clase, ha sido destinado á la secretaría de la Inspección de Sanidad militar de la séptima región.

CORCHO

Se arrienda por nueve años el de los cuartos «Romo» y «Campillo», de la dehesa de Los Arcos, á sacarlo el año 1917. Para tratar, con su administrador don Marcos Galé, en Almendral.

Servicio telegráfico

Madrid 2 (27'15).

Profesores destituidos

A consecuencia de un disgusto ocurrido en la Academia de Artillería, han sido destituidos de sus cargos tres de los profesores.

Detalles de una captura

De Granada comunican lo siguiente acerca de la captura del bandido «Zampapanes».

En la puerta del cortijo de Huéscar, dos guardias civiles sorprendieron al bandido «Zampapanes» en el preciso momento de hallarse guardando cierta cantidad de dinero que exigió al ventero.

Al distinguir el «Zampapanes» á los guardias se dispuso á huir montado á caballo que, espoleado por el jinete, partió con rapidez.

Los guardias intimaron al bandido á que se rindiera, y éste contestó disparando su rifle, no haciendo blanco.

Los civiles, ante la agresión, dispararon los máusers, resultando el bandido gravemente herido en las regiones glútea y escapular derecha.

El «Zampapanes» vagaba por aquellos contornos desde hace algún tiempo, aterrorizando á la comarca.

Estado de Machaquito

El estado de este diestro, herido, como comuniqué ayer en la corrida celebrada anteayer en Bilbao, es bastante satisfactorio, pero no obstante esto se cree que Machaquito no podrá volver á torrear hasta dentro de algunas semanas.

Sigue la sangría suelta

En el vapor *Jamaica* que salió de América con rumbo á la América del Sur van más de 700 emigrantes.

El rey de Grecia

Hoy es esperado en París el rey de Grecia. Después marchará á la capital de Dinamarca.

¿Será verdad?

Un despacho de Nueva York dice que en San Pablo un bandido, aprovechando la reciente ley prohibiendo el uso de armas, entró en el parque Yellowstone, parapeándose detrás de un bosquejo armado con una carabina.

El bandido obligó sucesivamente á 125 personas á que le entregaran todo el dinero que llevaban encima, no oponiéndole ninguna resistencia por la sencilla razón de ir desarmados.

Además, el mismo bandido detuvo once ómnibus repletos de viajeros que, aterrorizados accedían á todas sus peticiones.

Si tales noticias se confirman, se demostrará una vez más que en América suceden cosas estupendas.

Sobre el canje

En las capitales de provincia sucede lo que en Madrid, que el canje se verifica generalmente sin dificultades. No obstante, en Sevilla, algunos establecimientos se resisten á admitir los duros con el busto de Alfonso XIII, especialmente los de tupé.

El ministro de Hacienda confía en que tales resistencias cesarán pronto.

Prisión

En una casa de campo sita en el término de Figueras, fué encontrada una máquina para fabricar moneda.

El dueño de la finca fué preso.

En libertad.—Elogios

Comunican de Lisboa que el Sr. Ferreira, preso hace algunos días por creerse que, entre otras, vendió la carabina de que se sirvió el profesor Buisa para ejecutar el homicidio, ha sido puesto en libertad.

Con tal motivo la prensa republicana de Lisboa dirige elogios al presidente del Gabinete lusitano, Sr. Amaral, quien al ser preso por la policía el referido Ferreira, prometió que éste sería exarcelado, ó puesto en breve á disposición del juez instructor de lo criminal.

Viajes imperiales

El emperador de Alemania, su esposa Augusta Victoria y el príncipe heredero, llegaron á Metz donde han sido objeto de entusiastas aclamaciones por parte del pueblo.

El Brasil y la Argentina

Un despacho de Londres manifiesta que la legación del Brasil comunicó á los periódicos una nota declarando inexactas las noticias según las cuales habían llegado á Europa enviados especiales del gobierno brasileño con el fin de contratar oficiales ingleses y negociar la compra de cruceros, en vista de hostilidades próximas con la Argentina.

La referida nota dice que las relaciones de los dos países son perfectamente amigables.

tosas y los rumores de guerra pura invención.

El ministro de la Guerra brasileño y el comandante militar de Rio Janeiro, con sus estados mayores, han venido á Europa para asistir á las maniobras del ejército alemán, por invitación del Kaiser.

Incendio

Un despacho de Mincey (Rusia) dice que han ardiendo por completo las oficinas de los caminos de hierro de Moskou á Bresttorrsk

Acorazados gigantes

El Consejo de Almirantazgo de Rusia ha aprobado el proyecto de una casa alemana para la construcción de cuatro gigantes acorazados, que desplazarán 20.000 toneladas cada uno.

La masonería italiana

El supremo Consejo de la masonería ha cubierto las vacantes producidas en su seno por muertes y dimisiones, figurando entre los elegidos el diputado Barzilai y el comandante Vanni, consejero del Tribunal de Cuentas.

Lances del juego

El *sportman* húngaro M. de Szemere, que hace dos años ganó al conde Potocki un millón y medio al baccarat, hace pocas noches jugando en el Casino de Nobles, de Budapest, perdió 360.000 coronas, que pagó á la mañana siguiente.

El emperador le propinó una tremenda reprimenda, amenazando con cerrar el Casino.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA HERNIA

NO SE CURA en los adultos —Asegurar la curación con bragueros eléctricos ó impermeables, no es más que un engaño— El Instituto Moderno, de Madrid, plaza Santa Ana, 11, Garantiza la contención absoluta de la Hernia (quebradura) más antigua y voluminosa, con el Gran invento LITTER, y lo someto al exámen de los señores médicos.—La curación radical, no, porque es imposible.—El vendaje Litter, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo, asegurando una vida tranquila al herniado. FAJA VENTRAL Litter, para señoras y caballeros de vientre delicado, caído ó voluminoso.

¡FOLLETOS GRATIS!

Todos los que sufren hernia deben conocer el maravilloso vendaje Litter, recomendado por todos los médicos del mundo.

El Director-Especialista del Instituto Moderno, para dar á conocer tan portentoso invento, estará en BADAJOZ los días 30 y 31 de Agosto, recibiendo personalmente en el HOTEL GARRIDO, plaza de la Constitución, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.
Milán (Italia).

**LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS
Pídanse tarifas.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

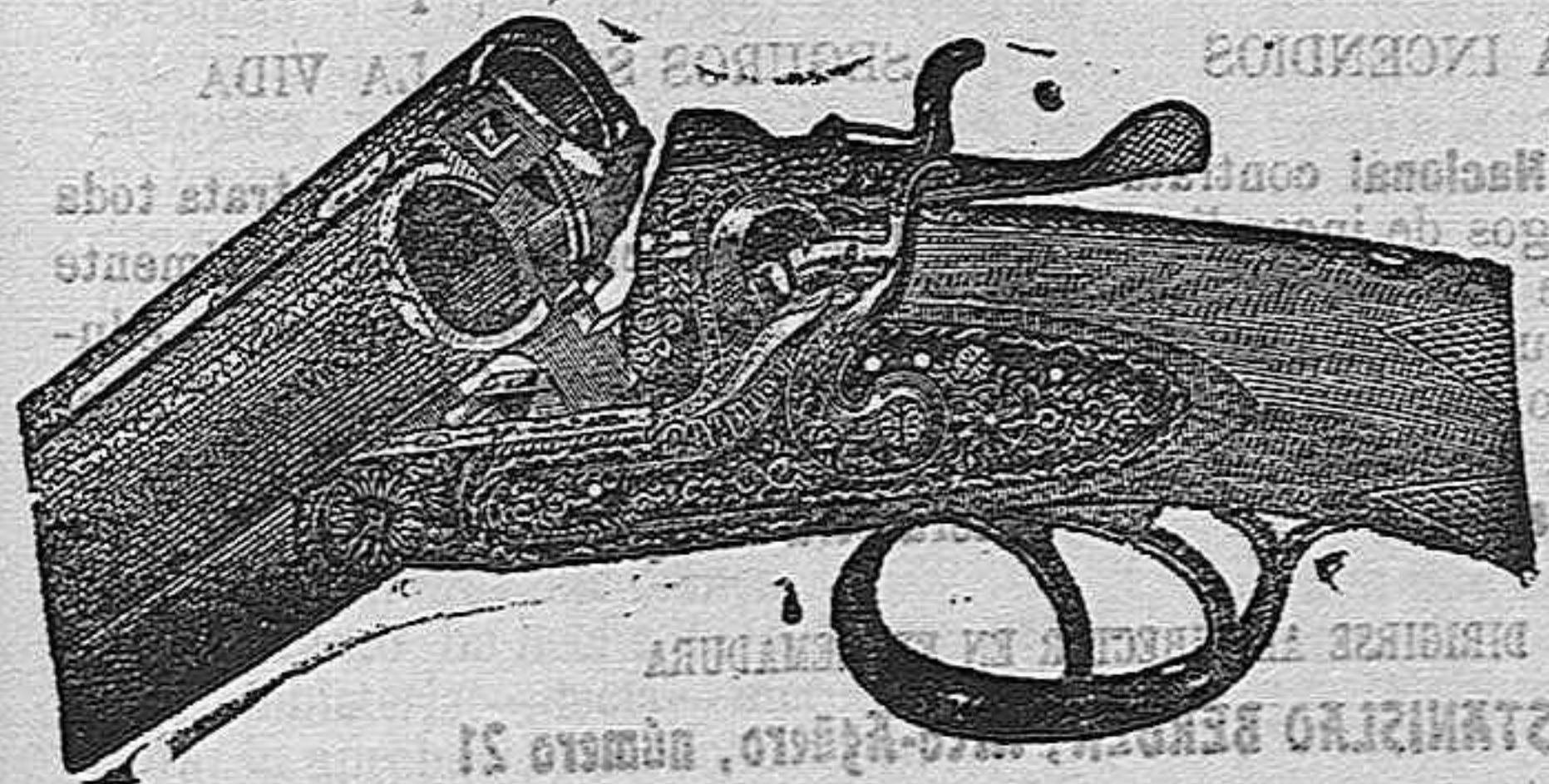
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

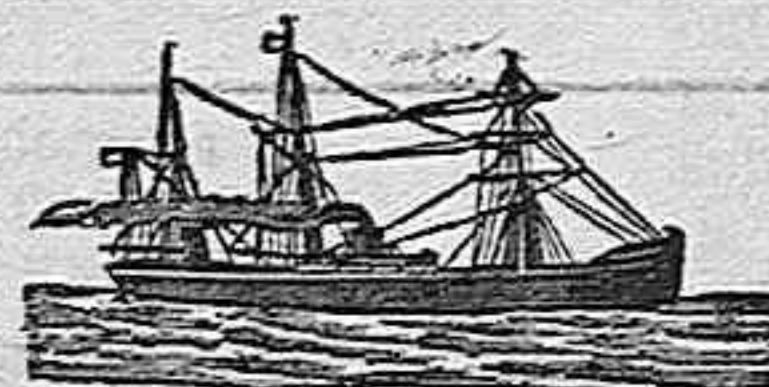
BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO AOED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

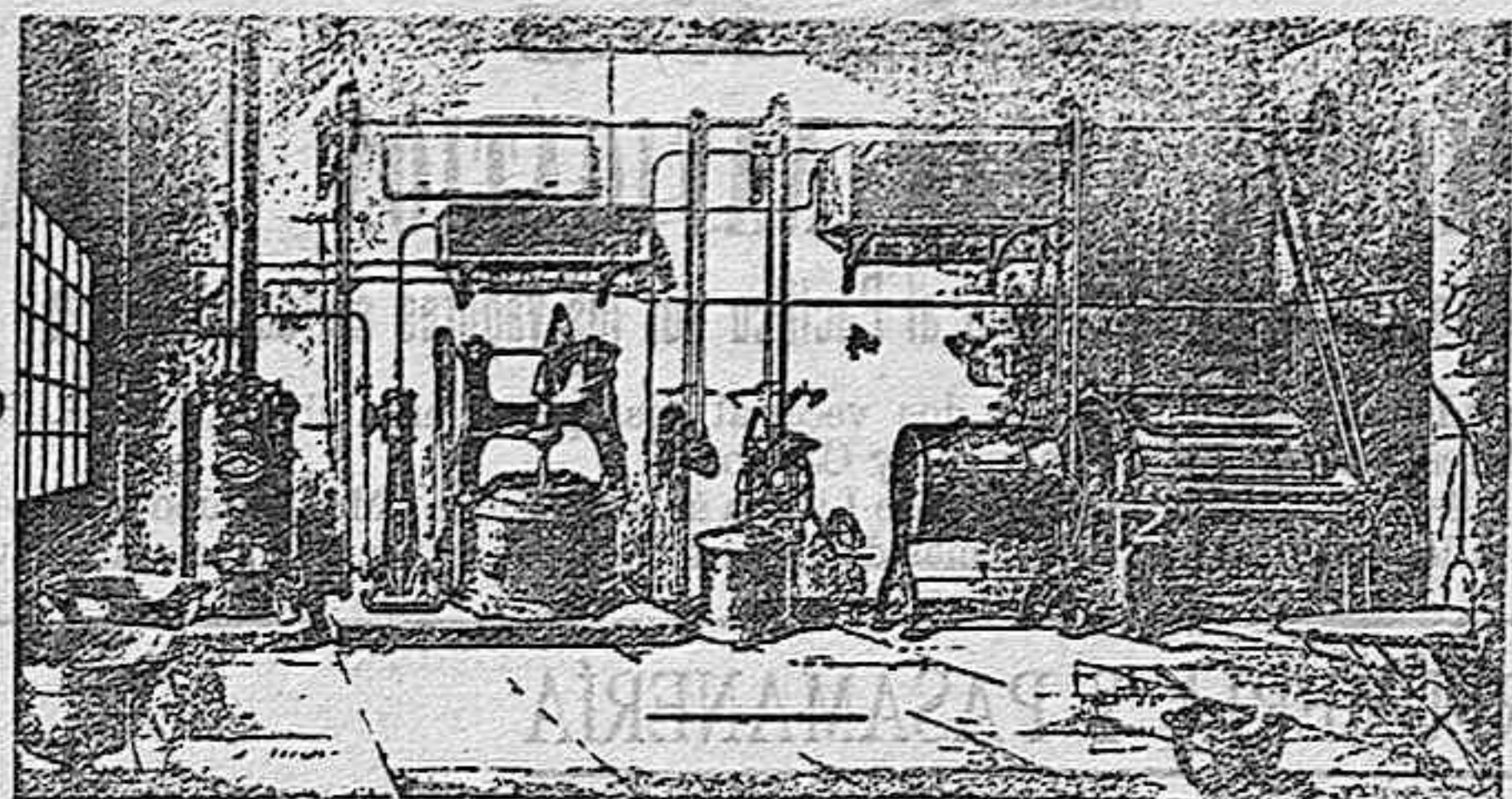
DESPACHO: TALLERES:

Plaza Constitución, 21

Ramón Albarrán, 22

COMPANÍA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable CHOCOLATE Cafés molidos y en grano



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales

Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell, Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle,
 Sr. D. José Carreras Xuriach, Marqués de Robert,
 Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Reservas generales „ 23 313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montésino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intúl presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

		Pesetas.
Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
TOTAL.....		66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Román, con domicilio en Montijo.